



Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.com.mx

Palacio y su inagotable surtido de cartas

Hoy decidirá el pleno de la Suprema Corte de Justicia si aprueba el proyecto del ministro **Luis María Aguilar** que califica como inconstitucional la iniciativa presidencial de una consulta popular sobre enjuiciar a los ex**presidentes**.

“Cada quien asumirá su responsabilidad”, respondió el **presidente Andrés Manuel López Obrador** a la tosca e inducida crítica a los ministros en la mañanera de ayer. Y amagó con enviar reforma al 35 constitucional para agilizar las consultas.

Una de sus muchas opciones disponibles, como una consulta a mano alzada y un juicio popular a los ex**presidentes**; lo esencial es jugar cartas para lograr dominante presencia en la elección del 2021, aunque no figure en la boleta.

Herrera: incierto futuro, por la pandemia

Ayer fue sometido el titular de la SHCP a la incivilizada práctica de maratónica comparecencia, gracias a primitivos usos y costumbres del Congreso, forzadas por la reticencia del **Ejecutivo** a rendir cuentas al Poder Legislativo.

Aunque las autoridades de la SSA, con el subsecretario **Hugo López-Gatell** a la cabeza de la lucha contra Covid 19, digan que vamos más que bien, que los contagios ya son menores.

Herrera, práctico como todos los hombres de finanzas, no puso en duda las afirmaciones de sus compañeros de gabinete, solamente advirtió que el crecimiento económico del 2021 dependerá de cómo

evolucione la pandemia.

No se usará la fuerza, cueste lo que cueste

Por razones conocidas sólo por el inquilino de Palacio Nacional, el Gobierno de la República tiene una casi patológica resistencia a hacer uso de su legítimo y constitucional derecho a usar la fuerza para hacer cumplir la ley.

Es ampliamente conocido ese pudor, a pesar de que le ha costado el reclamo de sectores que exigen respeto al Estado de derecho. Por eso no desalajan a manifestantes que bloquean vías ferroviarias o carreteras.

Lo confirmó la titular de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, quien dijo que el gobierno michoacano debe retirar los bloqueos de vías ferroviarias, pese a las grandes pérdidas, sin importar los costos económicos o políticos.

Notas en remolino

Explicó **Luis Niño de Rivera**, **presidente** de la Asociación de **Bancos de México**, que las instituciones no pueden sacrificar ganancias, porque con éstas se crean las indispensables reservas para evitar daños financieros si aumenta el número de deudores que no puedan pagarles... Según el cálculo del **presidente** del CCE, **Carlos Salazar**, la economía nacional tendrá que esperar hasta 2024 para recuperar la vieja normalidad... Por cierto, **Banco de México** explicó que la inflación no ha podido bajar por los capitales que salieron del mercado nacional... En San Lázaro, podrán informar si en el Presupuesto del 2021 hay partida para fundear el aumento de costo del Tren Maya, pues se dice que 40% de la ruta estará electrizada... El que no sabe es como el que no ve. Uno recuerda ese aforismo cuando se entera que la señora **Rosario Piedra Ibarra**, de la CNDH, cuestiona el amplísimo informe que sobre la tragedia de los 43 normalistas hizo su antecesor, el doctor **Luis Raúl González Pérez**...

